

15.44

S/T Di Polina

① E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 NOV 2016	
Recibido	1544
Exp. N°	32396

APROSIM

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su más profundo pesar y respeto por el pueblo cubano, por el fallecimiento del ex presidente de la República de Cuba y líder político Fidel Castro, quien dirigió uno de los movimientos revolucionarios más importantes y emblemáticos de América Latina, enarbolando las banderas contra el colonialismo y el imperialismo.

EDUARDO ALFREDO DI POLINA
Diputado Provincial

C. Giaccione



FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Fidel Castro nació en Cuba en 1926, militar revolucionario, fue Primer Ministro y Presidente, también comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

Fue el líder de la revolución cubana. Encabezó el movimiento más importante de lucha contra el sistema capitalista, alzando las banderas del Comunismo, hasta convertir su país en uno de los últimos que sostiene en la práctica esa corriente ideológica. Luchó fervientemente contra las presiones internacionales de intereses neoliberales, dirigidas especialmente por los sucesivos gobiernos de Estados Unidos y sus principales aliados en Europa.

Se convirtió así en un símbolo indiscutido en todo el mundo, más allá de la aceptación de sus políticas de Estado llevadas adelante durante más de medio siglo.

Vivió exiliado en México desde donde planeo la invasión guerrillera de 1956, y tras encabezar la Revolución Cubana llegó al poder en 1959. Logró establecer el primer Estado socialista de América. En 1965 fundó el partido Comunista.

Su perseverancia a costa de bloqueos en materia macroeconómica, amenazas de ataques con misiles por su tozudez ideológica que regían sobre el pueblo cubano, y haber sobrevivido a alrededor de 600 intentos de asesinato lo convierten en un emblema de la lucha contra el capitalismo y el neoliberalismo. Indiscutidamente fue el ícono revolucionario del Siglo XX.

En su discurso pronunciado en La Habana, el 8 de enero de 1959 como Primer Ministro, Castro expresaba:

"Cuando yo oigo hablar de columnas, cuando oigo hablar de frentes de combate, cuando oigo hablar de tropas más o menos numerosas, yo siempre pienso: he aquí nuestra más firme columna, nuestra mejor tropa, la única tropa que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

es capaz de ganar sola la guerra: Esa tropa es el pueblo!"

Es por lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial